



ANEXOS IV y VI

LA DISTRIBUCIÓN DE MUESTRAS Y EL TIEMPO DE ANÁLISIS (IV) CUANTÍAS Y PROCEDIMIENTOS DE COBRO (VI)

Información seleccionada de los Anexos IV y VI considerada de interés para las Comunidades Autónomas

1.- Los lotes de muestras serán recibidos y distribuidos entre los laboratorios por FEDENCA.

4.- El tiempo de análisis en un laboratorio se establece en el genotipado por cada 100 muestras de perdices o fracción en tres semanas, a partir de la confirmación del pago correspondiente. Otros tiempos menores, a petición del cliente, tendrán incremento de coste que será de un 50% para reducciones en el tiempo de análisis de una semana, y de un 100% para reducciones de dos semanas. Estos ingresos adicionales corresponderán íntegramente a los laboratorios que participen en dichos análisis.

Se establece, para los análisis realizados a partir del 1 de septiembre de 2011 que el precio a cobrar por cada muestra analizada será de 24 euros más IVA, para las administraciones de las CCAA que han participado en el proyecto matriz y de 25 euros más IVA, para el resto de peticionarios. Entendiéndose estos precios para muestras de sangre o embrión. En el caso de muestras de otro tipo (plumas, músculo, etc.); éstas llevarán un incremento de 3 euros por muestra.

El mínimo de muestras para las que se aplica ese precio es de 32. En caso de cantidades menores se ajustará el precio al coste mínimo considerado.

Consorcio Perdiz Roja FEDENCA-Laboratorios de Genética